



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL  
CABRERA - CUNDINAMARCA

Correo institucional [jprmpalcabrera@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalcabrera@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Cabrera (Cund.), siete (7) de diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

REFERENCIA	PERTENENCIA
RADICACIÓN	25120 4089 001 2019 00029 00
DEMANDANTE	MARCO URIEL FRANCO MONROY
DEMANDADO	ALICIA SUAREZ DE PINZÓN Y OTROS

Atendiendo, que se recibió el plano solicitado, se procede a fijar nueva fecha para las audiencias contempladas en los artículos 372 y 373 del Código General Del Proceso.

Por lo antes enunciado, el Despacho

**RESUELVE**

FIJAR: el próximo catorce (14) de Febrero 2024, a las dos treinta (2.30) p.m. para llevar a cabo audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento (art. 375 N° 9, Arts. 372 y 373 del C.G. del P.), día en el cual se interrogarán a las partes, se fijará el litigio y se practicarán las pruebas decretadas.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE**

**GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA**  
**JUEZ**

Notificada en Estado No 38 del 11 de diciembre de 2023  
Luz Mery Moreno Correa  
Secretaria E